



LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS UNIVERSITARIAS: INTEGRACIÓN Y ACTORES

THE SUBSTANTIVE UNIVERSITY FUNCTIONS: INTEGRATION AND ACTORS

Melquiades Mendoza Pérez^{1*}

¹ Docente Investigador Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6636-2608>. Correo: melquiades.mendoza@utc.edu.ec

Alberto Rodríguez Rodríguez²

² Universidad Estatal del Sur de Manabí. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1238-0106>. Correo: alberto.rodriguez@unesum.edu.ec

Telmo Edwin Vaca Cerda³

³ Docente Investigador Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0009-0008-1551-2240>. Correo: telmo.vaca@utc.edu.ec

Luis Gonzalo López Rodríguez⁴

⁴ Docente Investigador Universidad Técnica de Cotopaxi. Ecuador. ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1786-3569>. Correo: luis.lopez@utc.edu.ec

*** Autor para correspondencia:** melquiades.mendoza@utc.edu.ec

Resumen

Para abordar la problemática del rol de los diferentes actores en la integración de las funciones sustantivas y el cumplimiento de los objetivos institucionales en una universidad, se establece como objetivo: Clarificar roles y responsabilidades de cada grupo de actores internos y externos en la integración de las funciones sustantivas y el logro de los objetivos institucionales. Para lograr el objetivo se realiza una investigación documental, para lo cual se siguieron los siguientes procedimientos: recolección de documentos relevantes, análisis de documentos, categorización y síntesis de información, arribando a las siguientes conclusiones: La formación del profesional es un proceso complejo que requiere la integración de todas las funciones sustantivas universitarias. Cuando estas actúan de manera coordinada, se crea un entorno de aprendizaje que



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal; los actores internos y externos juegan un papel importante en la formación de los profesionales. Los actores internos son los responsables de diseñar y poner en marcha el plan de estudios, así como de proporcionar los recursos necesarios para el proceso de formación. Los actores externos contribuyen a que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para el ejercicio de su profesión: los estudiantes pueden considerarse actores externos, ya que provienen de diferentes contextos y tienen diferentes perspectivas. Considerar a los estudiantes como actores externos puede ayudar a las instituciones educativas a comprender mejor sus necesidades y expectativas y las funciones sustantivas universitarias, la formación del profesional y los actores que intervienen en este proceso son elementos clave para el éxito de las instituciones educativas.

Palabras clave: actores; funciones sustantivas universitarias; integración

Abstract

To address the problem of the role of the different actors in the integration of substantive functions and the fulfillment of institutional objectives in a university, the objective is established: Clarify roles and responsibilities of each group of internal and external actors in the integration of the substantive functions and the achievement of institutional objectives. To achieve the objective, a documentary investigation was carried out, for which the following procedures were followed: collection of relevant documents, analysis of documents, categorization and synthesis of information, arriving at the following conclusions: Professional training is a complex process that requires the integration of all substantive university functions. When these act in a coordinated manner, a learning environment is created that allows students to develop the skills necessary for their professional and personal development; Internal and external actors play an important role in the training of professionals. Internal actors are responsible for designing and implementing the curriculum, as well as providing the necessary resources for the training process. External actors contribute to students acquiring the skills necessary to practice their profession: students can be considered external actors, since they come from different contexts and have different perspectives. Considering students as external actors can help educational institutions to better understand their needs and expectations and the substantive functions of the university, the training of professionals and the actors involved in this process are key elements for the success of educational institutions.

Keywords: actors; university substantive functions; integration

Fecha de recibido: 21/05/2024

Fecha de aceptado: 28/07/2024

Fecha de publicado: 02/08/2024

Introducción

Las funciones sustantivas universitarias son las actividades básicas que realizan las instituciones de educación superior (IES) para cumplir con su misión y objetivos. Se consideran sustantivas porque son las que definen



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com

el carácter de la IES y su contribución a la sociedad. En la actualidad, las funciones sustantivas universitarias se encuentran en un proceso de transformación. Este proceso se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen:

- Los cambios en el entorno social y económico: Las IES se enfrentan a nuevos desafíos y oportunidades en un mundo que está cambiando rápidamente.
- Las nuevas tecnologías: Las tecnologías digitales están transformando la forma en que se imparte la educación y se realiza la investigación.
- La creciente demanda de responsabilidad social: Las IES están siendo cada vez más demandadas para que contribuyan al desarrollo sostenible de la sociedad.

En este contexto, las funciones sustantivas universitarias se están redefiniendo para adaptarse a los nuevos desafíos y oportunidades.

La docencia es la función sustantiva universitaria más tradicional. Se refiere a la impartición de educación superior a estudiantes de grado y posgrado. En la actualidad, se está transformando por el impacto de las nuevas tecnologías. Las IES están adoptando nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje que aprovechan las posibilidades de las tecnologías digitales (Álava et al., 2024), (Cornelio et al., 2021).

La investigación es otra función sustantiva universitaria fundamental. Se refiere a la generación de conocimiento nuevo y su aplicación para resolver problemas, la cual se está orientando cada vez más hacia la resolución de problemas concretos de la sociedad. Las IES están trabajando en colaboración con empresas, organizaciones y gobiernos para generar conocimiento que pueda ser aplicado para mejorar la calidad de vida de las personas (Cornelio & Justiz, 2023), (Zúñiga et al., 2021).

La vinculación con la sociedad es una función sustantiva universitaria que se ha vuelto cada vez más importante en los últimos años. Se refiere a la colaboración entre las IES y los diferentes sectores de la sociedad para contribuir al desarrollo sostenible. Hoy se trabaja para promover la vinculación con la sociedad a través de una serie de actividades, como la transferencia de conocimiento, la educación continua y el voluntariado (Mar Cornelio et al., 2013), (Yero et al., 2018).

Se han realizado múltiples investigaciones sobre la integración de las funciones sustantivas entre las cuales se destacan las siguientes:

Soledispa, Sumba y Yoza (2021) realizan una investigación que tuvo como objetivo describir cómo la integración de las funciones esenciales mejora las competencias en la formación profesional. Se empleó una metodología basada en un diseño bibliográfico y una investigación documental. La conclusión señala que, según varios autores, la integración de las funciones esenciales permite a los profesionales adquirir competencias adecuadas para enfrentar el entorno laboral, desarrollando un perfil profesional pertinente que les capacita para resolver problemas. Sin embargo, se identifican nodos críticos en las Instituciones de Educación Superior que deben abordarse para lograr un equilibrio en la integración de las funciones esenciales y promover una cultura de calidad a través de la mejora continua (Rodríguez et al., 2022), (Álava et al., 2021).

Rojas Valladares, A. L., Macías Merizalde, A. M., & Formoso Mieres, A. A. (2021) los cuales consideran que la universidad, en el marco de las políticas de Educación Superior, tiene la responsabilidad de fomentar



el desarrollo social mediante la construcción de conocimiento que responda a las necesidades sociales y al contexto histórico. La formación del profesional de la educación implica un compromiso social y profesional para abordar problemas en su práctica educativa. Es fundamental integrar las funciones principales de docencia, investigación y vinculación en el proceso formativo, con el objetivo de desarrollar competencias que vayan desde el conocimiento teórico hasta la aplicación práctica. Este artículo se centra en el diseño curricular de la Carrera de Educación Inicial en la Universidad Metropolitana del Ecuador, específicamente en la unidad curricular de Psicopedagogía, destacando la importancia de la integración de las funciones principales durante el proceso formativo, donde la práctica preprofesional desempeña un papel crucial.

Lossio, O., Manassero, L. y Neffen, D. (2023). En el artículo presentan las propuestas de integración e integralidad de las funciones universitarias de extensión, investigación y docencia, centradas en la conexión entre la Geografía y la Educación Sexual Integral (ESI), desarrolladas por un equipo en la Universidad Nacional del Litoral, Argentina. Se define la integración e integralidad de las funciones universitarias y se explica la trayectoria del equipo en la temática. Se caracteriza la propuesta de ESI en contraposición a los modelos tradicionales de educación sexual y su relación con la perspectiva de Derechos Humanos. Además, se destacan algunas contribuciones específicas de la Geografía a la ESI, particularmente en relación con el género y las sexualidades.

¿Qué rol deben jugar los diferentes actores en la integración de las funciones sustantivas y el cumplimiento de los objetivos institucionales?

La integración efectiva de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión) y el cumplimiento de los objetivos institucionales en una universidad son elementos fundamentales para su desarrollo y excelencia académica. Sin embargo, este proceso no puede ser llevado a cabo únicamente por una sola parte interesada o actor dentro de la institución. En cambio, requiere la colaboración y el compromiso de múltiples actores, incluyendo administradores, profesores, investigadores, estudiantes y personal de apoyo.

Una de las principales problemáticas radica en la falta de claridad sobre los roles y responsabilidades de cada uno de estos actores en el proceso de integración de las funciones sustantivas. A menudo, existe una desconexión entre la visión institucional y las actividades diarias realizadas por los diferentes grupos dentro de la universidad. Por ejemplo, los administradores pueden establecer políticas que fomenten la integración de las funciones sustantivas, pero si los profesores y el personal de apoyo no están alineados con estos objetivos, la implementación efectiva puede ser difícil de lograr.

Además, la resistencia al cambio por parte de ciertos grupos dentro de la universidad puede obstaculizar la integración de las funciones sustantivas. Los profesores pueden estar más enfocados en la docencia y la investigación individual, sin ver la importancia de colaborar en proyectos interdisciplinarios o participar en actividades de extensión. Del mismo modo, el personal administrativo puede enfrentarse a desafíos al tratar de implementar nuevas políticas o procedimientos que promuevan la integración de las funciones sustantivas.

Otro aspecto problemático es la falta de incentivos adecuados para fomentar la colaboración y la integración entre los diferentes actores universitarios. En muchos casos, las políticas de evaluación y promoción pueden estar orientadas principalmente hacia la investigación o la docencia, lo que desalienta la participación en actividades de extensión o proyectos interdisciplinarios.



Para abordar esta problemática, es necesario establecer un marco claro de roles y responsabilidades para cada uno de los actores involucrados en la integración de las funciones sustantivas. Esto podría incluir la creación de incentivos que reconozcan y valoren la contribución de los profesores a través de la investigación colaborativa, la participación en actividades de extensión y el trabajo interdisciplinario. Además, se requiere una comunicación efectiva y un compromiso institucional para promover una cultura de colaboración y trabajo en equipo que apoye los objetivos institucionales de manera integral.

Para abordar la problemática del rol de los diferentes actores en la integración de las funciones sustantivas y el cumplimiento de los objetivos institucionales en una universidad, se establece como objetivo: clarificar roles y responsabilidades de cada grupo de actores internos y externos en la integración de las funciones sustantivas y el logro de los objetivos institucionales.

Materiales y métodos

Para lograr el objetivo de clarificar roles y responsabilidades de cada grupo de actores internos y externos en la integración de las funciones sustantivas y el logro de los objetivos institucionales mediante una investigación documental, para lo cual se siguen los siguientes procedimientos:

Recolección de documentos relevantes: Identificar una amplia gama de documentos institucionales, como estatutos universitarios, reglamentos internos, políticas académicas, informes institucionales, planes estratégicos, memorandos, comunicados, entre otros, que proporcionen información sobre los roles y responsabilidades de los diferentes actores en la universidad.

Análisis de documentos: Examinar cuidadosamente los documentos recopilados para identificar cualquier mención explícita o implícita de los roles y responsabilidades de los actores internos y externos en la integración de funciones sustantivas y el logro de objetivos institucionales. Prestar atención a las descripciones de funciones, responsabilidades asignadas, estructuras organizativas, y cualquier indicación sobre la colaboración entre diferentes áreas de la universidad.

Categorización y síntesis de información: Organizar la información recopilada en categorías relevantes, como roles de administradores, roles de profesores, roles de personal de apoyo, roles de estudiantes, y roles de actores externos (por ejemplo, empleadores, entidades gubernamentales, organizaciones comunitarias). Sintetizar los hallazgos para identificar patrones comunes, áreas de superposición o contradicción, y posibles lagunas en la información.

Resultados y discusión

La integración de las funciones sustantivas universitarias es un proceso necesario y posible. Las IES que logren integrar estas funciones de manera efectiva serán más eficaces y eficientes en el cumplimiento de su misión y objetivos.

La formación del profesional es un proceso complejo que requiere la participación de todas las funciones sustantivas universitarias. La docencia, la investigación y la vinculación con la sociedad deben trabajar de



manera coordinada para garantizar que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal.

La docencia es la función sustantiva que se encarga de la formación académica de los estudiantes. En este sentido, la docencia exige que los profesores:

- Ofrezcan una formación integral que abarque los conocimientos, las habilidades y las actitudes necesarias para el ejercicio profesional.
- Utilicen metodologías de enseñanza-aprendizaje que promuevan el aprendizaje activo y la reflexión crítica.
- Promocionen la colaboración entre los estudiantes para fomentar el trabajo en equipo y la resolución de problemas.

La investigación es la función sustantiva que se encarga de la generación de nuevo conocimiento. En este sentido, la investigación exige que los investigadores:

- Trabajen en áreas relevantes para el desarrollo de la sociedad.
- Utilicen metodologías de investigación que sean rigurosas y éticas.
- Comuniquen sus resultados de manera clara y accesible.

La vinculación con la sociedad es la función sustantiva que se encarga de la colaboración entre las IES y los diferentes sectores de la sociedad. En este sentido, la vinculación con la sociedad exige que las IES:

- Ofrezcan servicios a la comunidad que contribuyan al desarrollo sostenible.
- Colaboren con empresas, organizaciones y gobiernos para resolver problemas concretos de la sociedad.
- Promocionen la participación de los estudiantes en actividades de servicio a la comunidad.

Cuando las tres funciones sustantivas trabajan de manera coordinada, se crea un entorno de aprendizaje que permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal. Este entorno de aprendizaje debe ser:

- Interdisciplinario: Los estudiantes deben tener la oportunidad de aprender de diferentes disciplinas y perspectivas.
- Práctico: Los estudiantes deben tener la oportunidad de poner en práctica sus conocimientos y habilidades en el mundo real.
- Inclusivo: Las IES deben garantizar que todos los estudiantes, independientemente de su origen o circunstancias, tengan la oportunidad de tener éxito.

La formación del profesional es un proceso que exige la participación de todas las funciones sustantivas universitarias. Cuando estas funciones trabajan de manera coordinada, se crea un entorno de aprendizaje que permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal.



La formación de los profesionales es un proceso complejo que requiere la participación de una amplia gama de actores. Estos actores pueden dividirse en dos grandes grupos:

- Actores internos: Son los que forman parte de la institución educativa. En este grupo se incluyen:
 - o Profesores: Son los responsables de la docencia.
 - o Investigadores: Son los responsables de la generación de nuevo conocimiento.
 - o Administrativos: Son los responsables de la gestión de la institución.
 - o Estudiantes
- Actores externos: Son los que no forman parte de la institución educativa, pero que participan en el proceso de formación. En este grupo se incluyen:
 - o Estudiantes: Son los protagonistas del proceso de formación.
 - o Empresas: Ofrecen prácticas y oportunidades de empleo a los estudiantes.
 - o Organizaciones: Colaboran con las IES en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad.
 - o Gobierno: Regula el sistema educativo y financia las IES.

Los actores internos son los responsables de diseñar y poner en marcha el plan de estudios, así como de proporcionar los recursos necesarios para el proceso de formación. Los actores externos juegan un papel importante en la formación de los profesionales, ya que contribuyen a que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para el ejercicio de su profesión.

Los estudiantes suelen considerarse actores internos de las instituciones educativas, ya que forman parte de la comunidad universitaria. Sin embargo, también pueden considerarse actores externos, ya que provienen de diferentes contextos y tienen diferentes perspectivas.

Considerar a los estudiantes como actores externos puede ayudar a las instituciones educativas a comprender mejor sus necesidades y expectativas. También puede ayudar a las instituciones a crear un entorno de aprendizaje más inclusivo y accesible.

Algunas razones por las que los estudiantes pueden considerarse actores externos:

- Los estudiantes provienen de diferentes contextos: Los estudiantes provienen de diferentes familias, comunidades y entornos socioeconómicos. Estos diferentes contextos pueden tener un impacto en sus experiencias educativas.
- Los estudiantes tienen diferentes perspectivas: Los estudiantes tienen diferentes perspectivas sobre el mundo, que pueden enriquecer el proceso de aprendizaje.
- Los estudiantes son agentes activos en su propio aprendizaje: Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje, y su participación activa es esencial para el éxito.

Concebir a los estudiantes como actores externos puede ayudar a las instituciones educativas a desarrollar estrategias que respondan a sus necesidades y expectativas. Estas estrategias pueden incluir:



- Ofrecer programas de orientación y apoyo a los estudiantes: Estas iniciativas pueden ayudar a los estudiantes a adaptarse al entorno universitario y a aprovechar al máximo sus experiencias educativas.
- Promover la diversidad y la inclusión: Las instituciones educativas deben crear un entorno de aprendizaje inclusivo que sea acogedor para todos los estudiantes.
- Fomentar la participación de los estudiantes en la toma de decisiones: Los estudiantes deben tener la oportunidad de participar en las decisiones que afectan a su educación.

En síntesis, considerar a los estudiantes como actores externos puede ayudar a las instituciones educativas a mejorar la calidad de la formación profesional que ofrecen.

A continuación, se presentan algunos ejemplos concretos de cómo los actores internos y externos contribuyen a la formación de los profesionales:

- Los profesores son responsables de impartir las clases, orientar a los estudiantes y evaluar su aprendizaje.
- Los investigadores son responsables de generar nuevo conocimiento que pueda ser aplicado al ejercicio profesional.
- Los administrativos son responsables de la gestión de los recursos humanos, financieros y materiales de la institución.
- Los estudiantes son responsables de su propio aprendizaje, participando activamente en las clases, realizando investigaciones y prácticas.
- Las empresas ofrecen prácticas y oportunidades de empleo a los estudiantes, lo que les permite poner en práctica sus conocimientos y habilidades en el mundo real.
- Las organizaciones colaboran con las IES en proyectos de investigación y vinculación con la sociedad, lo que permite a los estudiantes trabajar en problemas reales y adquirir experiencia práctica.
- El gobierno regula el sistema educativo y financia las IES, lo que garantiza que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

La formación de los profesionales es un proceso que requiere la participación de una amplia gama de actores. Cuando estos actores trabajan de manera coordinada, se crea un entorno de aprendizaje que permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal.

Discusión

De acuerdo al Reglamento de Régimen Académico del CES No.023-2022 que plantea Dentro del Reglamento de Régimen Académico vigente en Ecuador, se mencionan los roles y funciones de los docentes en varios capítulos y artículos. A continuación, se enuncian los capítulos y artículos específicos que hablan sobre los docentes:

El Capítulo V - Personal Académico: Artículo 94: Hace referencia a los colectivos académicos en artes, lo cual puede implicar la regulación de las funciones y responsabilidades de los docentes en el ámbito de las



artes y el Artículo 95: Establece los requisitos para ser parte del personal académico de una Institución de Educación Superior (IES), lo que puede incluir las responsabilidades y obligaciones de los docentes

En el Capítulo VI - Evaluación del Desempeño Docente: Artículo 102: Regula la evaluación del desempeño docente, estableciendo los criterios y procedimientos para evaluar la labor de los docentes en las IES; Artículo 103: Detalla los aspectos a considerar en la evaluación del desempeño docente, lo cual puede incluir la calidad de la enseñanza, la actualización académica, la tutoría a estudiantes, entre otros aspectos.

Estos capítulos y artículos del Reglamento de Régimen Académico proporcionan información relevante sobre los roles, responsabilidades y evaluación del desempeño de los docentes en el sistema de educación superior en Ecuador, sin embargo, no se especifican, lo que dificulta el trabajo de la IES en función de su concreción en la práctica.

El Reglamento de Régimen Académico de la Universidad Técnica de Cotopaxi (2023) en el los articulados siguientes: Artículo S.- Fines. - Además de los consagrados en la Constitución y la Ley Orgánica de Educación, son fines de la Universidad Técnica de Cotopaxi:

b) Fortalecer en las y los estudiantes una actitud crítica y solidaria orientada al trabajo colectivo en un marco del respeto a la libertad de pensamiento;

f) Fomentar y ejecutar programas de investigación de carácter social, científico, tecnológico que coadyuven al mejoramiento de las condiciones de vida de los menos favorecidos, respetando la naturaleza y promoviendo el desarrollo nacional;

h) Contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, a través de la docencia, investigación, gestión y vinculación con la Sociedad

Artículo 6.- Objetivos. - Además de los consagrados en la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Superior, son objetivos de la Universidad Técnica de Cotopaxi:

Potenciar la vinculación con la sociedad, la difusión cultural, la transferencia científica y tecnológica, la educación continua y popular para contribuir al desarrollo de las capacidades de la población, mediante planes, programas y proyectos;

Artículo 7.- Principios. - La Universidad Técnica de Cotopaxi, para responder con su misión y visión se fundamenta en los siguientes principios:

Humanismo. - Se manifiesta a través del compromiso por resolver conjuntamente los problemas comunitarios mediante su formación humanista y participativa.

7. Solidaridad. - Propender el reconocimiento del ser humano como elemento sustancial del desarrollo colectivo, dejando a un lado el individualismo, egoísmo, utilitarismo, profundizando los lazos de fraternidad y unidad impulsando la educación de nuestros pueblos.

Artículo 60.- La Dirección de Vinculación con la Sociedad, tiene la responsabilidad de la planificación, organización, dirección, ejecución y evaluación del sistema de vinculación y de actividades relacionadas con gestión académica comunitaria, investigación del desarrollo, así como la capacitación, asesoría y consultoría comunitaria a través de proyectos específicos.





Proponer políticas de vinculación con la sociedad, para la aprobación H. Consejo Universitario.

Diseñar programas y proyectos orientados a la producción de bienes y servicios de la Universidad Técnica de Cotopaxi con la comunidad;

Artículo 107.- Son funciones de la Unidad de Vinculación:

b) Coordinar y ejecutar actividades de Vinculación dirigido a estudiantes de las Carreras.

g) Planificar y ejecutar eventos de Vinculación tales como: Congresos, Seminarios, Talleres, Casas Abiertas entre otros a nivel local nacional o internacional.

Se enuncian algunos de los roles de los actores internos y externos, pero no están especificados, lo que hace que la concreción de ellos en la formación del profesional se haga un proceso sumamente complejo, lo cual incide en la integración de las funciones sustantivas. Necesidad que se corrobora con los resultados de investigaciones realizados por: Pereyra, M. (2007), De Aparicio, X., Chinin, M. A., & Toledo O. C. (2017). Rodríguez, C. (2010), Resolución No. 028-2022-CACES del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) del Ecuador y Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior (RLOEES) del Ecuador (2016)

Conclusiones

Las funciones sustantivas universitarias de docencia, investigación y vinculación con la sociedad están interconectadas y la colaboración entre ellas es esencial para el éxito de la institución.

La formación del profesional es un proceso complejo que requiere la integración de todas las funciones sustantivas universitarias. Cuando estas actúan de manera coordinada, se crea un entorno de aprendizaje que permite a los estudiantes desarrollar las competencias necesarias para su desarrollo profesional y personal.

Los actores internos y externos juegan un papel importante en la formación de los profesionales. Los actores internos son los responsables de diseñar y poner en marcha el plan de estudios, así como de proporcionar los recursos necesarios para el proceso de formación. Los actores externos contribuyen a que los estudiantes adquieran las competencias necesarias para el ejercicio de su profesión.

Los estudiantes pueden considerarse actores externos, ya que provienen de diferentes contextos y tienen diferentes perspectivas. Considerar a los estudiantes como actores externos puede ayudar a las instituciones educativas a comprender mejor sus necesidades y expectativas.

Las funciones sustantivas universitarias, la formación del profesional y los actores que intervienen en este proceso son elementos clave para el éxito de las instituciones educativas.

Referencias



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com



- Álava, W. L. S., Ávila, X. L. A., Rodríguez, A., & Zúñiga, K. M. (2021). El proceso de enseñanza-aprendizaje disruptivo en la Educación Superior. Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas, 14(4), 75-84. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590498.pdf>
- Álava, W. L. S., Rodríguez, A. R., Rodríguez, R. G., & Cornelio, O. M. (2024). La neuroeducación en la formación docente. Revista Científica de Innovación Educativa y Sociedad Actual "ALCON", 4(1), 24-36.
- Cornelio, O. M., Fonseca, B. B., & Marzo, F. R. (2021). Metodología para la reutilización de la basura tecnológica en la asignatura de Arquitectura de Computadoras. UNESUM-Ciencias. Revista Científica Multidisciplinaria, 5(2), 183-198.
- Cornelio, O. M., & Justiz, O. C. (2023). Diseño curricular del programa académico de la Maestría en Informática Médica Aplicada. Revista Cubana de Informática Médica, 15(2), 625.
- De Aparicio, X., Chinini Macanchi, M. A., & Toledo Rodríguez, O. C. (2017). El rol de la vinculación en la integración de las funciones sustantivas de la Universidad Metropolitana del Ecuador. Universidad y Sociedad 9(4), 37-43. <http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus>
- Lossio, O., Manassero, L. y Neffen, D. (2023). Integración e integralidad de funciones sustantivas universitarias con relación a la Educación Sexual Integral. Propuestas desde la Geografía en la Universidad Nacional del Litoral. +E: Revista de Extensión Universitaria, 13(18), e0010. doi: 10.14409/extension.2023.18.Ene-Jun.e0010 Diego Neffen Universidad Nacional del Litoral, Argentina. diego_neffen@hotmail.com <https://orcid.org/0009-0006-2289-5521>. DOI: [10.1016/j.edumed.2018.07.007](https://doi.org/10.1016/j.edumed.2018.07.007)
- Mar Cornelio, O., Verde Acosta, J., Froilan Mestre, V., & Fernández Fernández, S. A. (2013). Sistema para la reservación de tiempo de máquina en los laboratorios de la Universidad de las Ciencias Informáticas. Revista Cubana de Ciencias Informáticas, 7(4), 124-133.
- Pereyra, M. (2007). La universidad en América Latina: entre la tradición y la modernidad. Buenos Aires: CLACSO.
- Reglamento de la Ley Orgánica de Educación Superior (RLOEES) del Ecuador (2016)
- República del Ecuador Consejo de Educación Superior – CES. Reglamento-de-Régimen-Académico, No.023-2022 RPC-SE-08 (16-de-septiembre-de-2022). <https://www.ces.gob.ec/wp-content/uploads/2022/08/Reglamento-de-Re%CC%81gimen-Acade%CC%81mico-vigente-a-partir-del-16-de-septiembre-de-2022.pdf>
- Resolución No. 028-2022-CACES del Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) del Ecuador
- Rodríguez, C. (2010). La universidad en el siglo XXI. Una mirada crítica. Madrid: Ediciones Morata.
- Rodríguez, A. R., Chávez, L. L. R., Macías, V. M. G., & Rodríguez, R. G. (2022). La contextualización del proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Matemática en la Educación Superior. Serie





Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas, 15(12), 205-218.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8955449>

- Soledispa-Rodríguez, K.E. Sumba- Bustamante, R.Y y Yoza-Rodríguez, N.R. (2021) Articulación de las funciones sustantivas de la Educación Superior y su incidencia en las competencias de la formación del professional. Ciencias de la Educación. Dom. Cien., ISSN: 2477-8818 Vol 7, núm. 1, Especial Febrero 2021, pp. 1009-1028 DOI: <http://dx.doi.org/10.23857/dc.v7i1.1753>
- Yero, L. C., Reinaldo, A. C., Rodríguez, A. R., García, J. L. G., & Merino, J. M. (2018). Falacias que atentan contra el desarrollo del pensamiento lógico matemático. Didasc@ lia: Didáctica y Educación, 9(4), 227-238. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6717872.pdf>
- Zúñiga, K. M., Rodríguez, A., & Velázquez, R. V. (2021). Tecnologías e innovación disruptiva en la educación superior. Serie Científica de la Universidad de las Ciencias Informáticas, 14(3), 177-186. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8590455.pdf>



Esta obra está bajo una licencia *Creative Commons* de tipo (CC-BY-NC-SA).

Sociedad Ecuatoriana de Investigación Científica. E-mail: revistaalcon@gmail.com